



TAP SERVICES S.A.

Se hace saber por Escritura 31, del 19/03/2021, Registro 86 de CABA, se constituyó la sociedad. Socios: Tomás GONZALES CHAVES, argentino, 27/09/1986, casado, Ingeniero Industrial, DNI 32.638.092, CUIT 20-32638092-0, Reconquista 715, Piso 4º Depto "A", Caba; Tomás Eugenio FELLNER O'TOOLE, argentino, 16/05/1974, casado, Licenciado en economía empresarial, DNI 23.888.388, CUIT 20-23888388-2, Av. Constituyentes 7245, Benavidez, Tigre, Prov. Bs As. Gastón OCAMPO POGGI, argentino, 13/07/1979, casado, Comerciante, DNI 27.288.370, CUIT 20-27288370-0, El Salvador 5541, Caba; Juan Cruz OCAMPO POGGI, argentino, 24/08/ 1981, casado, Empresario, DNI 26.716.212, CUIT 20-26716212-4, Junin 1431, Piso 2, "B" Caba; y Pablo CARRANZA VELEZ, argentino, 19/11/1963, casado, Empresario, DNI 16.821.672, CUIT 20-16821672-7, Golf Club Mar del Plata 3351, L 94, Pilar, Prov. Bs As. Constitución: "TAP SERVICES S.A.". Sede Social: Viamonte 1348, Piso 5 Departamento "A" CABA. Duración: 99 años. Objeto: La prestación integral de servicios de transporte general de mercaderías, su almacenamiento, compra, venta y distribución; transporte y/o fletes de toda clase de carga, con explotación de vehículos propios y ajenos, arriendo y subarriendo de toda clase de vehículos, embarcaciones y aeronaves a los fines de efectuar el transporte y distribución de mercaderías; prestación de servicios de logística, manipulación, clasificación, empaquetamiento, embalaje y comercialización de mercaderías a los efectos de su distribución de conformidad con lo requerido por cada cliente, pudiendo asimismo mantener mercaderías de terceros en depósito a los efectos de su posterior transporte, distribución y comercialización por cuenta y orden del cliente o de manera directa.- Capital: \$ 1.000.000. SUSCRIPCION E INTEGRACION: Tomás GONZALES CHAVES suscribe 250.000 acciones; Tomás Eugenio FELLNER O'TOOLE suscribe 250.000 acciones, Gastón OCAMPO POGGI, suscribe 166.666 acciones, Juan Cruz OCAMPO POGGI, suscribe 166.666 acciones y Pablo CARRANZA VELEZ suscribe 166.666 acciones, y en copropiedad Gastón OCAMPO POGGI, Juan Cruz OCAMPO POGGI, y Pablo CARRANZA VELEZ suscriben 2 acciones todos por partes iguales. Las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Un Peso (\$ 1) y de un voto. Los socios integran el 25% de su suscripción en dinero efectivo, y se obligan a integrar el saldo en la misma forma dentro de los dos años de la presente.- Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/10. PRESIDENTE: Tomás GONZALES CHAVES; DIRECTOR SUPLENTE: Gastón OCAMPO POGGI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 19/03/2021 Reg. Nº 86 SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 25/03/2021 Nº 17420/21 v. 25/03/2021

Fecha de publicacion: 25/03/2021